

JUEVES, 14 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 156

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2014-11523** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de consejería y asistencia técnico deportiva en las instalaciones deportivas y socorrismo en la piscina municipal. Expediente 11/142/14.*

Por resolución de la Alcaldía en funciones, adoptada el día 5 de agosto de 2014, se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas, de prescripciones técnicas y sus anexos, que han de regir el contrato del servicio de limpieza de los centros y dependencias de deportes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.

Contra la anterior resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

En virtud de lo anterior se procede a anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría (1ª planta) en horario de 9:00 a 14:00 horas.

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Teléfono: 942580001.

5) Telefax: 942581548.

6) Correo electrónico: [contratacion@aytobezana.com](mailto:contratacion@aytobezana.com)

7) Dirección del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará el siguiente hábil.

9) Número de expediente: 11/142/14.

CVE-2014-11523

JUEVES, 14 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 156

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de conserjería, asistencia técnico deportiva en las instalaciones deportivas y socorrismo en la piscina municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Municipio de Santa Cruz de Bezana.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- f) Admisión de prórroga: Sí, un año máximo.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98341130-5.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Precio y otros criterios del Anexo VII del pliego de cláusulas administrativas.

4. Valor estimado del contrato (IVA excluido) incluida prórroga: 435.423,39 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe IVA excluido 290.282,26 euros. Importe IVA incluido 351.241,53 euros.

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional (importe): No.
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación de la totalidad del contrato IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Anexo II-A y III del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Otros requisitos específicos: Anexo III del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha límite para la presentación de plicas el siguiente hábil.
- b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1ª planta) en horario de 9:00 a 14:00 horas.
  - 2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.
  - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
  - 4) Dirección electrónica: contratacion@aytobezana.com
- d) Admisión de variantes, si procede: Anexo VI del pliego de cláusulas administrativas.

JUEVES, 14 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 156

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Aperturas públicas de sobres B y C.
- b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
- d) Fecha y hora: Se comunicará vía fax a los licitadores.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.

11. Otras informaciones: Plazo de garantía de 2 meses desde la facturación del último servicio.

Santa Cruz de Bezana, 6 de agosto de 2014.

El alcalde en funciones,  
Antonio Arroyo Castanedo.

[2014/11523](#)